

**- NUEVA DECLARACIÓN MINISTERIAL DEL C. FELIPE FLORES VELÁZQUEZ, EN CARÁCTER DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.-**

-seguidamente el personal de actuaciones hace constar, que se encuentra presente en las instalaciones que ocupa esta Representación Social la persona del sexo masculino que en su estado normal dice llamarse Felipe Flores Velázquez, procediéndolo a protestar para que se conduzca con verdad en lo que va a declarar, en términos del artículo 112 del Código de Procedimientos Penales Vigente en el Estado de Guerrero, y se le advierte de las penas en que incurrir los falsos declarantes, que contempla el artículo 257 del Código Penal del Estado de Guerrero, de quien se omiten sus generales por ya constar en actuaciones, **Y SIN MAS GENERALES, Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO.**- Que comparezco nuevamente ante la Representación Social, para el efecto de ampliar mi declaración ministerial que rendí el día de ayer veintisiete de septiembre del año dos mil catorce, ante el Ministerio Público de la ciudad de Iguala, Guerrero, la cual el día de ayer ya no pude continuar ampliando en razón de que se fueron alterando los elementos de la Policía Preventiva Municipal, y comenzaron a incomformarse, además del que tenía que reunir los informes de mis comandantes para tener más datos que pudieran servir el esclarecimientos de los presentes hechos, por ello en este acto deseo me permita exhibir en copia fotostática los siguientes documentos; 1.- Licencia Colectiva número [REDACTED] de fecha ocho de Noviembre del año dos mil trece, expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional; 2.- La relación de armamento amparado en la Licencia Colectiva número [REDACTED]; 3.- Una relación del personal con la descripción del armamento asignado, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública Protección Civil y Vitalidad Municipal; documentos que solicito sean agregados a las presentes actuaciones, y que los mismos firme al margen y calce, con mi puño y letra, y en relación a los hechos primeramente manifiesto lo siguiente; Que el día de ayer el suscrito iba a elaborar el informe de los compañeros de las policías preventivas que intervinieron en los hechos ocurridos en la ciudad de Iguala, Guerrero, y que el declarante solicito que voluntariamente se presentaran a que se le recabara las pruebas de rodizonato para ver si dispararon, así como se puso a disposición todas las armas para que se hicieron las pruebas de balística y de esta forma se deslindara responsabilidad, personas que acudieron voluntariamente y estuvieron en las instalaciones hasta que se suscitaron los disturbios consistente en bloqueo con combis, personal vestida de civil que gritaban amenazas y parte del personal que se amotinaban, sabiendo que por esta causa algunos no terminaron de realizar las prueba, por lo que en este acto el suscrito procede a continuar aportando datos e información que he recabado respecto a estos hechos, de igual forma deseo manifestar que no he podido hablar o recabar datos directamente con mis comandantes que estuvieron de turno el día viernes veintiséis de septiembre del año en curso, ha sido en razón de que la mayoría están detenidos y puestos a disposición

veintisiete de septiembre del año en curso?. R.- Que no, que el día de hoy todos los elementos que le tocaba presentarse para este turno se han presentado a laborar normalmente, , asimismo en este acto se hace constar que se le procede a poner a la visa en el interior de esta oficina ministerial al compareciente de referencia, ~~dos videos en discos compactos~~ a través del equipo de cómputo, por lo que primeramente en el video marcado con el número uno. Y que contiene la leyenda en cara frontal C-4 VIDEO I. el C. Felipe Flores Velázquez, manifiesta que el minuto marcado en la parte superior del lado izquierdo 26/09/14 22:40:29, manifestando el compareciente " Que observa que sobre el carril del periférico Benito Juárez, en ambos carriles de circulación transita diversos vehículos por ambos sentido y precisamente en el carril que va en dirección hacia las instalaciones de PEMEX, observándose una patrulla sin que pueda apreciar sus demás características físicas que la permitan identificar plenamente. De igual forma en el minuto 26/09/2014 10:56:50 22:58:03, Manifiesta el compareciente lo siguiente " Que tiene a la vista precisamente en el periférico Benito Juárez, de la ciudad de Iguala, Guerrero, y sobre el carril de circulación que va en dirección hacia las instalaciones de PEMEX, observa una patrulla sin que pueda observar sus características físicas que le permitan identificarla, de igual forma agrega el compareciente de merito que desde el minuto marcado en el lado izquierdo superior de la pantalla con el minuto 26/09/2014 10:58:54 22:59:00 al 23/09/2014 11:01:34 P.M 23 03:40 manifiesta que " tiene a la vista sobre el periférico Benito Juárez, de la ciudad de Iguala, Guerrero, y sobre el carril que va en dirección a las instalaciones de la Feria en la ciudad, tiene a la vista un vehículo al parecer una patrulla que tiene su torreta prendida. Pero que no puede identificarla y por el lapso del tiempo que esta parece estar detenida puede ser una patrulla del Tránsito Municipal, manifestando que no puede identificar sus características, de todo lo cual se da fe y en este acto de igual forma se procede a poner a la vista a través del equipo de cómputo de esta oficina ministerial al compareciente de referencia el segundo video, el cual en su cara frontal contiene la leyenda C-4 VIDEO II. Por lo que una vez que el C. Felipe Flores Velázquez manifiesta que en el minuto marcado en la parte superior y del lado izquierdo como el minuto 26/09/2014 11:19:32 23: 21:00 observando que es una videograbación que fue tomada sobre el cruce de la carretera a Taxco y periférico Benito Juárez, en la ciudad de Iguala, Guerrero, observando que precisamente en ese momento circula sobre el periférico antes mencionado una patrulla de la Policía Preventiva Municipal de Iguala, Guerrero, de la marca Crysler, color azul Marino con Blanco, que va en dirección las instalaciones de PEMEX, de igual forma el compareciente de referencia manifiesta que el minuto marcado como 26/09/2014 11:19:38 p.m 23:21:41, se tiene a la vista sobre el periférico Benito Juárez, una patrulla de la Policía Preventiva, de la marca Crysler, color azul marino, en la que se aprecia

un toldo blanco y que su caja trasera llevan abordo algunas personas sin que puedan precisar el número exacto de ellas ni sus características fisonómicas, observándose esto por el color de sus ropas; De igual forma agrega el compareciente de merito, que precisamente en el minuto marcado como 26/09/2014. 11:19:39 P.M. 23:21:05; que observa que sobre el periférico Benito Juárez, de la ciudad de Iguala, Guerrero, circula en dirección a PEMEX, una patrulla municipal de la marca Chevrolet Colorado, sin poder precisar sus demás características y que en su caja posterior al parecer abordo varios policías preventivos vestidos de color azul marino, sin que pueda identificarlos, por lo que el compareciente manifestó que es todo lo que tiene que describir y mencionar en los videos que le fueron puesto a su vista, y que no existe otra pregunta que realizar, y que es todo lo que tengo que declarar, previa lectura de lo antes expuesto lo ratifico firmando al margen y calce para debida constancia legal. -----

----- Conste. -----

Se Autoriza lo Actuado.

El Agente del Ministerio Público del Fuero Común.



HIDALGO  
JOLINA GFC

El Compareciente:



C. Felipe Flores Velázquez.

Testigo de Asistencia.



Testigo de Asistencia

